



**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RENTAS
JUJUY**

Cumplir beneficia a todos

Comunicación Institucional
www.rentasjujuy.gob.ar

Parte de prensa

CONTINUAN OPERATIVOS DE CONTROL FISCAL



El Director Provincial de Rentas, CPN Aldo Ferrari, informo que se encuentra en pleno desarrollo un operativo de control fiscal, ésta vez en la ciudad de San Salvador de Jujuy.

En esta oportunidad, el rubro que está siendo objeto de contralor corresponde a las playas de estacionamiento, actividad que registró un importante crecimiento en los grandes centros urbanos, dado el incremento del parque automotor registrado en los últimos años.

En esta oportunidad, a los efectos del control, se priorizarán las siguientes pautas:

- Detectar contribuyentes no inscriptos en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos.
- Requerir documentación relacionada con locaciones y contratos para verificar el Impuesto a los Sellos.
- Verificar el pago del Impuesto Inmobiliario y las eventuales mejoras no declaradas.
- Relevar datos que sirvan para analizar la capacidad contributiva del contribuyente.



**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RENTAS
JUJUY**

Cumplir beneficia a todos

Comunicación Institucional
www.rentasjujuy.gob.ar

Para estas tareas, los inspectores cuentan entre sus herramientas de trabajo con computadoras portátiles, cámaras digitales y scanners, que entre otras ventajas, permiten visualizar información en línea al momento de visitar al contribuyente, posibilitando una evaluación integral y acelerando el procedimiento de contralor.

Por último, el Cr. Ferrari señaló que una de las funciones esenciales de la DPR es la verificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias provinciales, tarea que periódicamente se lleva a cabo en distintos ámbitos de la provincia, a través del cuerpo de Inspectores del Departamento Fiscalización.